

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9668** LAMINADOS DE ALLER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria de LAMINADOS DE ALLER, S.A., en la sede social sita en el Polígono Industrial de Caborana - Concejo de Aller, CP 33689, el próximo día 15 de septiembre de 2014, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente 16 de septiembre de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del balance y memoria cerrados a 30 de junio de 2014.

Segundo.- Reducción de capital por compensación de pérdidas en la suma de 7.500.000 euros mediante la amortización de todas las acciones existentes en la sociedad y simultánea ampliación de capital por importe de cien mil euros correspondientes a 100.00 acciones de un euro de valor nominal cada una. Consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.- Previsiones en orden la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

#### Derecho de información

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos previstos en el artículo 197.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Desde el anuncio de la convocatoria y hasta la celebración de la Junta General todo accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito y, de la siguiente información:

- El anuncio de convocatoria.
- Informe de los administradores sobre la modificación.
- Texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.
- Balance, memoria e informe de auditoría del balance cerrado a 30 de junio de 2014.

Por último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 311.1 del mismo texto legal se indica que la ampliación de capital se llevará a efecto en la cuantía de las acciones efectivamente suscritas para el caso de no alcanzar el importe total de la ampliación de capital propuesta.

Aller, 11 de agosto de 2014.- Ana Simón Martínez, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A140042930-1

cve: BORME-C-2014-9668